

PRI: de la hegemonía revolucionaria a la dominación democrática

José Antonio Crespo

Se ha dicho en numerosas ocasiones que la posibilidad de que México transite hacia la democracia de manera pacífica y ordenada sólo podrá concretarse si la élite gubernamental acepta dar ese paso. A su vez, esa decisión seguramente tendría lugar si el gobierno percibiese que, aun dentro de un marco democrático, con elecciones limpias y en medio de un sistema competitivo de partidos, el PRI tuviera posibilidades de triunfar sobre sus opositores.¹ De modo que quizás la mejor oportunidad para una transición pacífica a la democracia en México radique en que el partido hegemónico se transforme en un partido dominante, al estilo de países como India, Japón o Suecia, en donde el partido mayoritario lo ha sido durante varias décadas, pero no por virtud de su relación simbiótica con el Estado, la parcialidad de éste en su favor o la manipulación deliberada de los procesos electorales, sino porque en verdad logra obtener la mayor parte del sufragio ciudadano, en un contexto electoral claramente competitivo.²

Profesor-investigador de la División de Estudios Políticos, CIDE.

¹ Por ejemplo, uno de los escenarios de transición planteados por Wayne Cornelli y Ann Craig consiste precisamente en la transformación del régimen mexicano en uno al estilo de Japón o India. Algunos otros autores también han mencionado esa posibilidad. Cfr. Wayne Cornelli y Ann Craig, *The Mexican Political System in Transition*, San Diego, Centro de Estudios Mexicano-Estadunidenses, UCSD, 1991.

² Lo que no deja de llamar la atención, pues "Lo que hace que el dominio en el largo plazo de un solo partido político en las democracias industrializadas sea un enigma interesante no es tan sólo el hecho de que sea poco frecuente sino que no debería ocurrir". T. J. Pempel, "Introduc-

Aunque el sistema de partidos mexicano no puede categorizarse como competitivo, pues no cuenta con las condiciones de equidad entre los partidos e imparcialidad electoral, de cualquier manera tampoco puede ser concebido como de partido único. Más bien constituye un modelo mixto entre esos dos tipos de sistema y, por lo mismo, muestra algunas similitudes con ambos. El régimen mexicano de partidos es considerado habitualmente como hegemónico, es decir, como un virtual monopolio político, pero que comparte el panorama institucional con partidos legalmente registrados, aunque éstos carezcan de oportunidades reales para acceder al poder en el plano nacional. Durante los ochenta, el régimen político mexicano ha enfrentado una fuerte crisis de continuidad, aunque ha sido de menor intensidad que la observada en otros regímenes monopólicos o de partido único.

La insurrección cívica mexicana se reflejó particularmente durante los comicios presidenciales de 1988, en los cuales el partido oficial registró su menor votación en la historia (51%). Ello ocurrió en medio de grandes irregularidades que provocaron una amplia reacción ciudadana de protesta ante el veredicto oficial. Con todo, el partido del gobierno logró conservar el poder, y la movilización ciudadana no cobró la intensidad suficiente como para derrocar o paralizar al gobierno. Tres años después, el régimen ha logrado recuperar su legitimidad básica frente a la ciudadanía, a partir de su capacidad para manejar la economía y promover el desarrollo social entre diversos sectores, así fuese de manera limitada y más bien superficial. Los comicios legislativos de 1991, en los que el partido oficial obtuvo 61.4 % del voto, sin estar exentos de irregularidades y de impugnación por parte de la oposición, al menos no provocaron una reacción ciudadana en contra del veredicto (salvo en dos de las entidades en que simultáneamente se disputaba la gubernatura, Guanajuato y San Luis Potosí, pero no a raíz de los comicios legislativos, sino de los relativos al puesto de gobernador).³ En efecto, la relativa flexibilidad institucional del régimen político mexicano, así como la disposición para aceptar cambios en su estructura interna, explica en buena parte su longevidad, así como su mayor capacidad para adaptarse a diferentes desafíos internos y externos.

ción", *Democracias diferentes: los sistemas con un partido dominante*, México, Fondo de Cultura Económica, 1991, p. 11.

³ Un análisis detallado de la víspera electoral de dichos comicios y su desenlace inmediato ha sido tratado en José Antonio Crespo, "El contexto socio-político de las elecciones de 1991", en Alberto Aziz y Jacqueline Peschard (coords.), *Las elecciones federales de 1991*, México, Porrúa, 1992.

La pertinencia del estudio comparado entre México y otros países con un partido dominante radica en que el partido hegemónico mexicano, el Partido Revolucionario Institucional (PRI) podría, bajo ciertas circunstancias, evolucionar hacia uno de tipo dominante, es decir, en donde el ahora partido oficial dejara de serlo y fuese capaz de conservar el gobierno nacional, la mayoría de las gubernaturas y la mayoría del Congreso (aunque ésta no fuese "calificada", es decir, de las dos terceras partes necesarias para modificar la Constitución), mediante comicios fundamentalmente legítimos y transparentes. Esta posibilidad está en el centro del debate sobre la transición política en México. Una corriente de análisis sostiene que la democracia ha de pasar por la desaparición del partido oficial, o su remoción del poder por medio de la movilización ciudadana. Por ejemplo, Adolfo Gilly, importante ideólogo del Partido de la Revolución Democrática, afirma:

La idea de reforma supone que el régimen, minoritario en el voto popular, puede asumir su propia superación y entregar el poder en un proceso de transición gradual. Por el contrario, la idea de ruptura supone que el régimen, sumido en sus ataduras corporativas y clientelares y en los compromisos de la corrupción [...] es orgánicamente incapaz de cambiar por un acuerdo o pacto político y deberá ser acorralado y removido por las movilizaciones democráticas, como sucedió en 1989 con los partidos de Estado en varios países de Europa.⁴

Otra corriente opina que existen condiciones suficientes para hacer viable el triunfo legítimo del partido oficial, y que esa línea de transición hace más probable una pauta pacífica hacia la democracia que otra en que sea necesario remover del poder —por medio de una fuerte movilización ciudadana— al partido oficial. Ello, a partir de las características peculiares del autoritarismo mexicano, que lo distancian en alto grado de otros autoritarismos menos institucionales, como las dictaduras militares o personalistas, e incluso de los sistemas de partido único. Jaime Sánchez Susarrey, por ejemplo, ha señalado:

En el totalitarismo no había diferentes temporalidades sociales porque la totalidad social estaba supeditada a un solo centro de poder, el partido comunista. En dos palabras: sin una revolución política no se podía operar otro cambio; sin una revolución política no se podía cambiar la vida. Esto explica la intensidad y la rapidez con que se operaron los

⁴ "El perfil del PRD", *Nexos*, núm. 152, agosto de 1990.

cambios en Europa y la URSS. Pero también muestra la desmesura de querer comparar el caso de México con las revoluciones de 1989 [...] A diferencia de lo que sucedía en Europa del Este, en México no todos los cambios dependían de una revolución política y los ciudadanos no han hecho de la política una cuestión vital.⁵

La primera hipótesis considera muy poco probable la evolución democrática bajo la dirección del régimen, con el argumento de que la mayor parte del voto priísta ha sido resultado de métodos fraudulentos e ilícitos, de modo que el PRI, en condiciones enteramente competitivas, no podría ganar una mayoría del sufragio. De ser cierto, el sector oficial no aceptaría un veredicto desfavorable. En esa lógica, la democracia habría de pasar, necesaria e inevitablemente, por una derrota aplastante del PRI en las urnas, respaldada por una fuerte movilización ciudadana pre y poselectoral para que se respetase ese veredicto, o bien por el enfrentamiento directo con el Estado, que derivaría en la ruptura institucional y el derrocamiento del régimen. La segunda corriente considera que, pese a sus crecientes descalabros, el PRI cuenta todavía con la capacidad para obtener el voto mayoritario de la ciudadanía, aunque ello implicara perder numerosas plazas a escala municipal y estatal, así como varios escaños en el Congreso.

Evidentemente, ambas hipótesis surgen de la incertidumbre acerca de la capacidad del PRI para obtener un triunfo electoral en condiciones de transparencia y clara equidad partidista. Las cifras oficiales no dicen mucho al respecto, pues es imposible determinar con precisión qué proporción de la votación priísta es auténtica, y cuál es resultado de los recursos ilícitos con los que cuenta el PRI a partir de su vinculación orgánica con el Estado. La duda sobre la viabilidad del sistema mexicano de partidos para transformarse en uno de partido dominante, en condiciones inequívocamente democráticas, surge también de que históricamente diversos intentos en esa dirección han fracasado en distintos países con partido único o hegemónico: o el partido oficial en cuestión se ha negado a reconocer el veredicto de unas elecciones formalmente democráticas (Argelia), o de aceptarlas previamente, ha perdido el poder al poco tiempo de enfrentarlas (Polonia, Checoslovaquia, Hungría, Bulgaria, Alemania Federal, Albania y Nicaragua). Taiwán, Corea del Sur y Paraguay han dado pasos importantes en esa dirección, pero todavía en medio de elecciones impugnadas por la opo-

⁵ "México; ¿perestroika sin glasnost?", *Vuelta*, núm. 176, julio de 1991.

sición, lo que ubica a estos casos todavía entre la frontera de los sistemas partidistas competitivos y no competitivos.⁶

En el caso de México, la posibilidad de transitar hacia un sistema de partido dominante no está —o no tendría por qué estar— por completo descartada. Si bien es cierto que muchas de las dificultades encontradas por otros regímenes de partido único que han fracasado en el intento están presentes en el caso del régimen mexicano, puede decirse que el paso necesario para constituirse como un régimen de partido dominante (en condiciones inequívocamente democráticas) es menor que el que tendrían que dar otros de partido único. Que el partido oficial en México no sea único sino hegemónico⁷ ha generado una dinámica política parecida a la existente en los auténticos sistemas de partido dominante. Es cierto, desde luego, que muchas de las condiciones vigentes en un régimen de partido de Estado único se encuentran también en el sistema mexicano, y sin duda han sido decisivas en la larga dominación priísta.

Pese a ello se puede afirmar que el sistema de partidos mexicano, sin ser propiamente dominante, tampoco es de Estado o único; más bien representa un punto intermedio —un modelo híbrido— entre ambos regímenes partidistas. De modo que el voto priísta se ha nutrido tanto de recursos lícitos como ilícitos (desde una perspectiva democrática), derivados respectivamente de la “mitad” dominante del régimen mexicano de partidos, y de su otra “mitad” de partido de Estado. La incógnita es si el PRI podría gobernar apoyado sólo en los votos obtenidos de su semejanza con los partidos dominantes, dando así un paso decisivo hacia la democracia.

Aquí se afirma además que, dado el alto nivel de institucionalización política alcanzado por el régimen priísta, tal pauta de evolución sería la más conveniente para mantener la estabilidad y la gobernabilidad políticas durante y después de la transición. Cuando, tras un episodio autoritario, la democracia parte de cero desde el punto de vista institucional, las probabilidades de consolidación son menores, sobre todo en un contexto como el latinoamericano, en que las dificultades económicas y las desigualdades sociales constituyen un fuerte peso

⁶ Cfr. Huntington, *The Third Wave: Democratization in the Late Twentieth Century*, University of Oklahoma Press, Norman, 1991, cap. 1.

⁷ El partido hegemónico difiere del único en que comparte el escenario político y electoral con otros partidos legalmente registrados, si bien su vinculación con el Estado garantiza la mayoría de los triunfos, en todos los niveles más significativos del poder. Cfr. Giovanni Sartori, *Partidos y sistemas de partidos*, Madrid, Alianza Universidad, 1980, p. 157.

para las nacientes democracias. Las dificultades políticas presentadas por varias de las democracias latinoamericanas recientemente (la crisis política de Venezuela, Perú, Brasil y Guatemala), dan testimonio de lo anterior.⁸ Contar con un fuerte aparato institucional, como el del régimen mexicano, puede representar una gran ventaja para conservar el orden y la estabilidad durante tan delicada operación, si en lugar de ser sometido a un colapso, realiza algunas reformas clave en su seno, para subsistir en condiciones competitivas. Esto se traduciría, probablemente, no en la derrota electoral del ahora partido oficial; en cambio, lo vincularía al sentir de los ciudadanos y su capacidad de respuesta en las urnas; por ende, lo haría políticamente responsable.

Así, se asume que el paso de un régimen de partido hegemónico a otro de partido dominante constituye en México una vía de democratización en principio posible, también deseable si lo que se busca es la estabilidad y el orden como principios del cambio político y del nuevo esquema democrático, independientemente de que, más tarde, esa evolución pudiese dar lugar a un sistema plenamente competitivo y con características radicalmente distintas a lo que hemos conocido en las últimas décadas, incluyendo desde luego una plena alternancia del poder entre más de un partido.

Dominación democrática frente a dominación hegemónica

Evidentemente, aceptar elecciones limpias implicaría una mayor cesión de poder por parte del PRI que la hasta ahora verificada. Dificilmente una auténtica democracia es compatible con resultados de "carro completo". En los regímenes de partido dominante casi nunca se registran triunfos electorales contundentes y abrumadores; de hecho, tales partidos se mantienen en el gobierno con un rango que va de 35 a 50% de la votación global. Jamás podrían lograr el 100% que obtuvo, por

⁸ Nos referimos, en el caso de Venezuela al intento de golpe de Estado en contra del presidente Carlos Andrés Pérez a principios de 1992, la subsiguiente protesta ciudadana en contra de su gestión, y su posterior suspensión para ser juzgado, en mayo de 1993. En el caso de Perú, el denominado "autogolpe" del presidente Alberto Fujimori también en 1992, en realidad dirigido en contra de los poderes legislativo y judicial, ha puesto en riesgo el proceso democratizador en su conjunto. Y en Brasil, el juicio político y remoción del presidente Fernando Collor, a fines de 1992, por el cargo de corrupción, aunque parte de un proceso netamente democrático, ha representado un fuerte desafío a la viabilidad institucional del régimen democrático en ese país. Y en Guatemala, el "autogolpe" del presidente Jorge Serrano y su posterior remoción del poder por parte de las cúpulas militar y empresarial, en mayo y junio de 1993.

ejemplo, Álvaro Obregón en 1928; ni siquiera el 61% recabado por el PRI en 1991. Así, el Partido Liberal-Democrático de Japón, que gobernó continuamente de 1955 a 1993, logró rebasar 50% del sufragio en 1958, 1961 y 1964, y a partir de entonces su votación oscila entre 36 y 49%. Esto, pese al enorme éxito que ha tenido para llevar a su país al privilegiado lugar que ocupa en la economía mundial.⁹

De igual modo, en los sistemas de partido dominante existe la posibilidad real de alternancia de poder (lo cual ya ocurrió en dos ocasiones en India, dos en Suecia, una en Israel y una en Japón); también, los gobernantes son responsables políticamente (la caída de numerosos gobiernos japoneses dan testimonio, así como la temporada en la cárcel de Indira Gandhi a fines de los años setenta y el procesamiento legal y prisión de Tanaka Kakuei en Japón); en los sistemas de partido dominante, los partidos de oposición pueden ejercer una influencia significativa en las decisiones gubernamentales, aunque no controlen directamente el gobierno.¹⁰ Dificilmente un partido dominante puede gobernar sin concertar al menos con otro partido político (con la excepción del Partido del Congreso en India, que en numerosas ocasiones, sobre todo en sus primeros años, pudo hacerlo). En México, el PRI ha logrado gobernar por sí solo sin necesidad de negociar con otros partidos, salvo en el breve periodo de 1988 a 1991, en el cual perdió, por primera vez en su historia, la mayoría calificada en la Cámara de Diputados, para recuperarla virtualmente en los comicios de 1991.¹¹

Hay algo más: en los sistemas de partido dominante la limpieza electoral está fuera de dudas, y los resultados suelen ser aceptados por todos los actores interesados. Eso ubica a los sistemas de partido dominante en el campo de los regímenes competitivos y, por tanto, en el

⁹ En 1991, por ejemplo, registró un PNB/per cápita de cerca de 25 000 dólares, frente a los 22 000 dólares per cápita en Estados Unidos.

¹⁰ Huntington lo especifica de la siguiente forma. "En un sistema de partido dominante sólo uno tiene la capacidad necesaria para gobernar, pero dos o más partidos, que en general representan a fuerzas sociales más especializadas, son lo bastante fuertes como para afectar el proceso político que se desarrolla dentro del partido dominante. En una palabra, éste no monopoliza la política; en cierta medida es responsable ante otros grupos de actores políticos". Cfr. Huntington, *El orden político en las sociedades en cambio*, Buenos Aires, Paidós, 1972, p. 368.

¹¹ La mayoría calificada es necesaria para modificar el texto constitucional, y se logra con las dos terceras partes de los votos. En 1988, el PRI sólo logró obtener 260 de los 500 diputados que componen la Cámara Baja. Así, por ejemplo, hubo de contar con el voto de los panistas para sacar adelante una nueva legislación electoral, mucho menos equitativa y democrática de lo que la oposición en general había demandado. Se sospecha que para lograr el voto panista, entre otras cosas, el gobierno aceptó reconocer el triunfo de ese partido en Baja California, meses antes de la reforma electoral.

de las democracias políticas.¹² Nada de esto ocurre en el caso mexicano. Por lo mismo, el régimen priísta no ha sido ubicado dentro de los regímenes de partido dominante sino como partido hegemónico o prácticamente único. Es decir, cae dentro del ámbito de los sistemas no competitivos de partidos.¹³ Desde luego, la élite oficial en México gusta de asemejar el régimen priísta de partidos con los de partido dominante, pues es evidente que estos últimos se ubican en el terreno democrático. Se pretende con ello derivar un monto no despreciable de legitimidad democrática, aprovechando que en los regímenes de partido dominante la alternancia del poder es poco frecuente o, incluso, ha estado ausente por varias décadas (como en Japón, en donde el gobernante Partido Liberal-Democrático ha controlado el poder desde 1955 hasta 1993, de la misma forma, aunque en coalición, a lo realizado por el Partido Demócrata-Cristiano de Italia, desde 1945 hasta 1993). Así, Carlos Salinas de Gortari declara en este sentido:

Continuamente escucho que en México un partido ha detentado el poder desde hace 70 años, pero cuando pienso en cuánto tiempo un solo partido ha gobernado en Japón o Italia, pongo menos atención a las críticas [...] habría que pedirles [a los críticos] una explicación del por qué en Italia un solo partido ha dominado la escena y el poder político en los últimos 50 años; por qué en Japón un solo partido ha venido encabezando la dirigencia política por los últimos 45 años, y por qué en Suecia, durante los últimos 75 años, la socialdemocracia ha sido la única fuerza política gobernante.¹⁴

¹² Como lo señala Rafael Segovia, "todas estas democracias no siguen las pautas de la democracia norteamericana, y sin embargo, resulta imposible negarles esa condición". Pempel, *op. cit.*, prólogo.

¹³ Como lo dice Jorge G. Castañeda:

México no puede ser considerado —y no es considerado por ningún estudioso de estos temas— como una sociedad donde a pesar del partido único, impera la democracia, a la manera sueca, india o japonesa. La razón es sencilla [...] Ni es cierto que todas las fuerzas políticas compiten libre y equitativamente por el poder, ni existen razones para pensar que si el PRI llegara a perder una elección en la que estuviera en juego el poder político real —que en el sistema político es uno; la Presidencia— aceptaría su derrota y abandonaría el poder. ["La perspectiva de la transición mexicana", en Pablo González Casanova (coord.), *Segundo informe sobre la democracia; México, 6 de julio de 1988*, México, Siglo XXI, p. 176-177.]

¹⁴ Entrevista concedida a *Newsweek*, 3 de diciembre de 1990, y palabras expresadas en el Consejo Político Nacional del PRI, el 3 de septiembre de 1991. *Época*, 9 de septiembre de 1991.

Evidentemente, no es sólo la larga dominación de un partido lo que convierte a éste en dominante de manera automática, sino el hecho de que pueda serlo en condiciones auténticamente competitivas y democráticas. Y es ahí en donde falla el símil del sistema mexicano con los verdaderos sistemas de partido dominante. Los procesos electorales en México padecen de la falta de equidad e imparcialidad de las autoridades, lo que se traduce en una frecuente impugnación de los resultados por parte de los perdedores, pertenezcan al PRI o a otros partidos, lo que suele provocar, cada vez con más frecuencia, disturbios, movilizaciones y a veces hechos violentos, después de unas elecciones controvertidas.

De esta manera y suponiendo que la élite oficial se convenza de la necesidad —o inevitabilidad— de transitar hacia una plena democracia, el reto mayor sería el de transformar al PRI en partido dominante y democrático, capaz de conseguir triunfos legítimos en un ambiente de clara competitividad partidaria y a través de elecciones limpias y creíbles.¹⁵ La política del gobierno actual en materia electoral y partidaria aún no permite concluir que existe la disposición oficial para dar semejante paso. Después de la experiencia de 1988, tal parece que la élite priísta teme crecientemente enfrentarse en condiciones de igualdad a la oposición, poniendo en riesgo su hegemonía y, peor aún, la posibilidad de seguir gobernando.¹⁶ Ese temor se refleja en sus actos más que en su discurso, en el cual, por el contrario, se registra un exceso de optimismo. Por ejemplo, Ignacio Ovalle, ideólogo priísta, en relación con la propuesta de Salinas de Gortari de democratizar el sistema electoral, durante su IV informe de gobierno, señaló:

El PRI acepta el reto, y lo hace con entusiasmo, porque siendo la víctima del chantaje electoral es el más interesado en que las excusas para plantearlo desaparezcan. El carácter mayoritario del PRI y su inequívoca condición de promotor de los modernos cambios de México le permitieron

¹⁵ Tal y como lo ofreció el propio Salinas de Gortari, *Excelsior*, 14 de diciembre de 1990.

¹⁶ Ésa es una tesis compartida por varios académicos. Por ejemplo Jorge Castañeda opina al respecto:

Sin el Estado, el PRI no sobreviviría, y por lo tanto es nula la posibilidad de que se corte el famoso cordón umbilical que une a ambos [...] Sin el Estado, el PRI no es nada; pensar en un PRI sin el tipo de relación electoral que ha tenido desde su fundación como PRM con el Estado mexicano parece una utopía. De esta tesis se derivaría la postulación de un obstáculo casi insuperable para la realización de una verdadera reforma política "suave" o "por las buenas" en México que desembocara en la vigencia de un sistema electoral moderno. (Jorge Castañeda, "Las perspectivas...", *op. cit.*, p. 179.)

salir airoso, sin artificiosas impugnaciones, en un ambiente de libre competencia electoral.¹⁷

Incluso, la élite oficial mexicana insiste en que el sistema de partidos es ya uno de tipo dominante, por lo que plantear una transformación de fondo no tiene sentido. Recurrentemente se dice que el PRI ha cortado ya su ancestral cordón umbilical con el gobierno, lo cual, de ser cierto, lo convertiría en un partido dominante al estilo de Japón, India o Suecia. Así, durante la XVI Asamblea Nacional del PRI, celebrada en marzo de 1993, el presidente Salinas de Gortari declaró: "La fuerza del PRI no está en la dependencia del gobierno sino en los vínculos con el pueblo, con sus bases sociales de sustento, su capacidad para la interlocución con nuevos actores sociales y nuevas expresiones de opinión y participación; de alejarse de las bases, se acentuaría el burocratismo y se privilegiaría la dependencia con el gobierno".

Pero en realidad los priistas parecen poco dispuestos a poner a su partido ante la prueba de las urnas, en condiciones inequívocamente competitivas y sin el fundamental apoyo y parcialidad del Estado. La experiencia reciente de otros partidos únicos o semiúnicos que aceptaron la competencia electoral, no es el mejor estímulo para intentar ese experimento. Como ya señalamos, los partidos gubernamentales que se han confrontado con la oposición en una contienda electoral limpia y equitativa, han sido desalojados del poder en Polonia,¹⁸ Hungría, Checoslovaquia, Alemania Federal, Bulgaria y Nicaragua.¹⁹ En Albania, el oficial Partido de los Trabajadores se vio obligado, a principios de 1991, a celebrar elecciones y aceptar la legalidad de la oposición, cosa que no había sucedido en 50 años. Aceptó abrirse para reducir la tensión política surgida en su país. Un año más tarde fue derrotado abrumadoramente por el opositor Partido Democrático; su intento de pasar de partido único a hegemónico y después a dominante fracasó estrepitosamente. En Argelia, orillado a celebrar comicios formalmente competitivos por primera vez desde la independencia del país, el partido oficial desconoció el veredicto desfavorable, al costo de recurrir

¹⁷ "El cuarto informe y el reto global de la calidad", *La Jornada*, 24 de noviembre de 1993.

¹⁸ Sin embargo, el antiguo partido de Estado, el Obrero Unificado, bajo otro nombre regresó al poder en 1993.

¹⁹ En efecto, como lo señala O'Donnell y Schmitter, "Los periodos de transición están llenos de ejemplos de autoritarios 'blandos' que sobrestimaron el apoyo popular que podrían obtener". *Transiciones desde un gobierno autoritario: conclusiones tentativas sobre democracias inciertas*, Buenos Aires, Paidós, 1988, cap. 6.

a una intensa represión en contra del opositor Frente Islámico de Salvación.

En Taiwán, en donde el Partido Nacionalista Chino, el Kuomintang, gobernaba desde 1949 como partido único, se celebraron por primera vez elecciones legislativas generales en diciembre de 1991, con un gran triunfo oficialista, pero en medio de grandes suspicacias opositoras respecto a la equidad de condiciones para la competencia democrática entre los partidos contendientes. Se puede decir entonces que ese país transitó de un sistema de partido único a otro hegemónico, pero no está claro que pueda avanzar exitosamente hacia la siguiente fase, la de convertirse en partido dominante en condiciones claramente democráticas. En la Unión Soviética el Partido Comunista se disolvió poco después del fallido golpe de Estado en contra de Mijail Gorbachov, en agosto de 1991. Antes, en junio de ese año, el Partido Comunista había sufrido ya una importante derrota electoral en la República Rusa, donde se concentraba la mayoría de los electores soviéticos anterior a la desaparición formal del país.

Dos casos recientes parecen acercarse a la transición por vía de partido dominante: Sudcorea y Paraguay. En Corea una fuerte movilización ciudadana prodemocrática obligó en 1987 al candidato oficial a contender con otros partidos, en una situación de equidad electoral, y triunfó con apenas 37% de la votación. Su victoria se explica, en parte, por la división opositora la cual no pudo presentar un frente unificado. Sin embargo, los comicios se vieron empañados por una fuerte impugnación, típica de los sistemas de partido hegemónico y eventual en los de partido dominante.²⁰ Más tarde, nuevas elecciones libres han permitido avanzar de manera más clara en el proceso de democratización, lo que abre una esperanza al modelo de cambio de partido hegemónico a otro de tipo dominante. Y en Paraguay, por primera vez en varias décadas, se celebraron elecciones generales en mayo de 1993. El candidato del partido oficial, Juan Carlos Wasmosi, obteniendo solamente 40% de la votación, pudo ser electo, dado que la oposición se presentó dividida. La limpieza de la contienda, sin embargo, quedó puesta en duda por la fuerte impugnación que hizo la oposición, la cual denunció diversas irregularidades en el proceso.

Anterior a estos sucesos, hubo otro caso significativo, el de un

²⁰ Cfr. Sun Joo Han, "South Korea: Politics in Transition", en L. Diamond, J. Linz y S. M. Lipset (eds.), *Politics in Developing Countries; Comparing Experiences with Democracy*, Colorado, Lynne Rienner Publishers, 1990, p. 340.

partido hegemónico que, sin éxito, intentó convertirse en dominante. El Partido Republicano del Pueblo, fundado por Kemal Atatürk en Turquía durante la segunda década del siglo (y que en los años cincuenta decidió probar suerte en la arena electoral), fue derrotado por su principal opositor, creado por disidentes del propio partido oficial. El experimento terminó mal no sólo para el antiguo partido gubernamental, sino para la democracia misma, pues en 1960 los militares decidieron interrumpir la vida de partidos por medio de un golpe de Estado. Un nuevo esfuerzo por democratizar al régimen volvió a derivar en otro golpe militar en 1980 y, desde entonces, se pretende retornar a la democracia mediante un proceso de cambio gradual, para evitar así el riesgo de una nueva ruptura institucional.

En suma, no hay experiencia histórica de transformación exitosa y plena de un partido hegemónico o único, a partido dominante. Media entre uno y otro la distancia que separa a los regímenes democráticos de los no democráticos. Los partidos dominantes existentes de hecho nunca fueron hegemónicos sino que nacieron como dominantes. Es decir, llegaron al poder por la vía electoral y no por la vía armada. Pese a que la coyuntura en que surgieron les brindó un fuerte apoyo ciudadano, sobre el cual fundaron su larga dominación, jamás concentraron el poder de tal manera que pudieran imponerse sobre la oposición mediante la fuerza. Incluso algunos, como el Partido Social-Demócrata de Suecia, y el Partido Liberal-Democrático de Japón, partieron de la oposición y desde ahí conquistaron la mayoría de las urnas. Otros, como el Partido del Congreso de India y el Partido Demócrata-Cristiano de Italia, alcanzaron el poder una vez instaurada la democracia respectiva, si bien "... pocos observadores políticos de cualquiera de esos países pudo predecir décadas de un régimen ininterrumpido después de que el partido dominante cató el sabor de la victoria".²¹ En contraste, muchos pudieron prever que los partidos surgidos de una revolución, sin una oposición digna de ese nombre, podrían prolongarse en el poder durante décadas sin gran dificultad.

Los partidos dominantes nacieron para competir; los partidos únicos o hegemónicos lo hicieron para gobernar sin tener que competir. Los partidos dominantes existentes no pasaron por una metamorfosis institucional que, aunque no tan compleja aparentemente, en realidad exige superar enormes obstáculos estructurales. Ante el fracaso histó-

²¹ Pempel, *op. cit.*, p. 391.

rico para pasar de una situación de monopolio político a otra de dominación democrática, surge la pregunta de si semejante transición es estructuralmente posible o si su dificultad se debe tan sólo a que las condiciones no se han conjuntado satisfactoriamente. No queda claro, por ejemplo, qué relación existe entre la eficaz dinámica de un sistema de partido dominante y el parlamentarismo. Hasta ahora, todos los partidos dominantes actúan bajo un régimen parlamentario. De demostrarse alguna relación fundamental entre ambas variables, hipótesis abierta a una investigación más profunda, quizá un régimen presidencialista como el mexicano tendría más dificultades en adaptarse a la lógica de un régimen de dominación democrática.

Con todo, la transformación del PRI, de partido hegemónico a dominante, sería no sólo la vía más exitosa de un tránsito pacífico a la democracia, sino también quizás la más conveniente desde el punto de vista de la consolidación de la nueva democracia. Ello debido a que es presumible que un sistema de partido dominante en México sería heredero de la enorme institucionalidad desarrollada por el régimen priísta, al conservar como eje de cambio al ahora partido oficial. Es cierto que las instituciones actuales deben sufrir una fuerte transformación, que en parte las desgastaría (como, en efecto, ya está ocurriendo), pero quizá no tanto como para no poder adaptarse al nuevo esquema de dominación democrática de un partido. Esto se explica a su vez por el carácter relativamente más centralizado de los sistemas de partido dominante, en relación con otros regímenes competitivos de partidos. De esa manera, la enorme centralización del actual régimen mexicano no se encontraría sometida súbitamente a una fragmentación política, la cual podría tener efectos más o menos anárquicos, como en el caso de numerosos países en América Latina. En una transición que implicara el desmantelamiento violento o pacífico del actual régimen, la estabilidad de la nueva democracia sería, probablemente, mucho más frágil.²²

El reto de la dominación democrática

De cualquier forma, que ningún partido hegemónico o único cambie sin perder el poder al poco tiempo de intentarlo (o tenga que dar marcha

²² Cfr. Juan Linz, *El quiebre de las democracias*, México, Alianza Editorial, 1987, p. 68.

atrás en ese propósito), supone un reto para el régimen priísta. Evidentemente, la élite oficial mexicana no parece muy entusiasmada con la idea de convertirse en la primera del mundo con éxito en tan difícil empresa. En apariencia, prefiere seguir utilizando su imaginación política para prolongar el tradicional patrón del autoritarismo institucional y hegemonía partidista que tan bien conoce y en el que se ha movido históricamente como pez en el agua. De alguna forma tiene razón en temer la democracia. No es sencillo para un partido (que durante seis décadas se ha visto alimentado y protegido nada menos que por el Estado), enfrentarse a la oposición en un terreno competitivo. A ello lo reta la oposición, a sabiendas de que en esas condiciones el PRI podría ser más vulnerable. El partido oficial no ha desarrollado plenamente la habilidad ni la pericia necesarias para conseguir de manera completamente democrática el voto ciudadano y sin la ayuda y la parcialidad electoral del Estado. En esa inexperiencia quizá radique parte de la explicación del desalojo de los partidos de Estado en todo el mundo, una vez que han aceptado competir electoralmente sobre bases equitativas.

Sin embargo, es posible pensar que la transición del sistema de partido hegemónico al dominante podría tener éxito en el caso mexicano, gracias a las particularidades propias del régimen priísta de partidos. Esto es, el carácter peculiar del sistema de partidos en México, que ha hecho posible mantener durante décadas la difícil combinación del multipartidismo con la falta de competitividad, probablemente brinde mayores probabilidades de transformación en un sistema de partido dominante. En efecto, el régimen de partidos en México podría concebirse, más que como de partido de Estado en su sentido clásico, como uno que se ubica entre el partido de Estado y el partido dominante. Ello implicaría que los triunfos del PRI se alimentan de una doble fuente; la que proviene de su vinculación estructural con el Estado, y otra que surge de su larga dominación. Es decir, su poder electoral proviene de una combinación de recursos ilícitos, desde el punto de vista democrático, y de recursos lícitos, que serían semejantes a los que explican la prolongada dominación del partido gobernante en India, Japón o Suecia, por ejemplo.

Entre las fuentes de poder electoral que provienen de la vinculación estructural del PRI con el Estado, están fundamentalmente las siguientes:

a) La desviación masiva de recursos estatales (financieros, administrativos y humanos) en favor del partido oficial. Se crea así una

contienda electoral sumamente desigual y, en consecuencia, el espíritu democrático queda completamente desvirtuado.

b) El control estatal de los procesos electorales, el cual permite la parcialidad de los órganos del gobierno en favor de su partido. Una regla básica de las democracias es la separación del gobierno respecto del órgano supremo electoral, para evitar que éste se convierta en juez y parte al mismo tiempo.

c) El virtual control gubernamental de los principales medios de comunicación, o su asociación estrecha con el gobierno en caso de ser privados, de modo que cierran filas en torno de la causa oficial. Durante las campañas electorales, este hecho llega a ser decisivo, pues la propaganda oficial inunda los espacios publicitarios dejando prácticamente omitido el mensaje opositor, o al menos sumamente disminuido,

d) El recurso al fraude en favor del partido oficial, solapado, apoyado o a veces realizado por las propias instituciones gubernamentales, cuyo control del proceso electoral favorece la comisión impune de diversas irregularidades que pueden llegar a modificar un resultado desfavorable al gobierno.

e) La imposición de un resultado favorable al partido de gobierno por vía de la fuerza en aquellos casos en que la oposición se inconforma con el veredicto oficial a partir de la detección de fraude.

Asimismo, el voto priísta también se ha alimentado en distintos momentos de fuentes lícitas, algunas de ellas consecuencia de la dominación prolongada de un mismo partido, de manera similar a lo que ocurre en regímenes de partido dominante. La explicación de la larga dominación en estos regímenes, puede sintetizarse en estos puntos.²³

a) La utilización diligente (pero legal) de los recursos públicos para la satisfacción de demandas sociales de grupos significativos del electorado, mismos que premian con su voto lo que consideran una buena gestión. Un gobierno que cumple mínimamente las expectativas ciudadanas no corre peligro de ser desalojado del poder.

b) La capacidad del partido dominante para hacerse pluriclasista y diversificar su electorado suele contrastar con el carácter más bien limitado y específico de la clientela de los partidos de oposición. Ciertamente, en ocasiones el partido dominante se ve obligado a incorporar

²³ Pempel, *op. cit.*, pp. 382-405.

nuevos grupos sociales dentro de su propia clientela, o a sustituir unos por otros que cobran más relevancia política. Esto exige la habilidad, en caso necesario, de modificar sus alianzas originales de acuerdo a la nueva composición de la sociedad, sacrificando a aquellos grupos que han perdido presencia y asimilando a los que muestran nuevo dinamismo y potencialidad política. Su ocupación del poder le facilita enormemente esa tarea al tener más que ofrecer al electorado potencial que una oposición con pocas probabilidades de formar gobierno.

c) La existencia de una oposición fragmentada que hace posible al partido dominante obtener una mayoría, al menos relativa, la cual lo capacita para seguir formando gobierno. En efecto, normalmente los partidos dominantes obtienen el triunfo con una votación reducida (incluso de 35%) que, sin embargo, resulta superior a la conseguida por cualquiera de sus múltiples adversarios.²⁴ No es casualidad que la dominación prolongada de un mismo partido no se haya podido consolidar en los sistemas bipartidistas.²⁵ Normalmente, ese faccionalismo es fomentado por la propia legislación electoral. Igualmente, la ley suele favorecer al partido dominante al proporcionarle una mayor representación en el Congreso, a partir de su votación real. Ello contribuye, desde luego, a mantener la mayoría parlamentaria del partido dominante, incluso con votaciones menores a la mayoría absoluta. La sobrerrepresentación es un fenómeno que en algunos países es fundamental para explicar el dominio abrumador de un partido que, no obstante, ni siquiera consigue la mayoría absoluta del sufragio (India y Japón), aunque ésta no es una condición necesaria ni indispensable (Suecia).

d) Las divergencias ideológicas o programáticas de la oposición suelen ser tales que la formación de una coalición para lograr la derrota del partido gobernante se torna sumamente improbable. De hecho, cuando los partidos dominantes son desalojados del poder, se debe no a la pérdida de la votación en cuanto tal, sino a la formación de una coalición opositora, capaz de sumar conjuntamente un sufragio mayor que el obtenido por el partido en el poder. Por ejemplo, el partido do-

²⁴ Pempel, *op. cit.*, p. 323.

²⁵ Para ser considerado como partido dominante no basta estar en el poder un periodo prolongado como es el caso de los republicanos en Estados Unidos o los conservadores en Gran Bretaña. Se trata de una dominación no sólo cronológica sino también estructural sobre el panorama político electoral, al grado de imponer un proyecto histórico de largo alcance. Según Pempel: "... el partido dominante debe dominar al electorado, a los otros partidos políticos, en la formación de gobierno y en la agenda de políticas públicas". *Cfr.* Pempel, *ibid.*, p. 10.

minante de Suecia fue vencido en dos ocasiones por una coalición de derecha, a pesar de que la mayoría de la votación fue conquistada por el partido en el poder. Así, en septiembre de 1991, el dominante partido Social-Demócrata alcanzó 38% de la votación, y su rival más cercano sólo logró 22%. Pero en coalición, la oposición logró vencer a los social-demócratas. Las coaliciones también suelen ser obstaculizadas con un sistema legal que premia la participación aislada de los partidos, de manera suficiente como para que no vean la necesidad de coaligarse, pues esto representa siempre un sacrificio en términos de coherencia ideológica.²⁶

e) La larga dominación de un mismo partido logra generar una cultura política que favorece su prolongación en el poder. El electorado se "acostumbra" a la dominación de un mismo partido, y recela en cierto sentido de la llegada de la oposición al poder. Mientras más duradera sea la dominación de un mismo partido, la oposición es observada como carente de la experiencia y habilidad necesarias para dirigir el gobierno.²⁷ Igualmente, desde el punto de vista de los intereses en disputa, en los grupos sociales surge la idea de que sólo apoyando al partido en el poder tienen probabilidades de satisfacer sus demandas e influir en las políticas públicas. En todo caso, también en países con mayor alternancia existe la "inercia del poder", por la cual quienes ocupan puestos de elección popular tienen mayores probabilidades de permanecer ahí, hasta que cometan abusos abiertos o errores graves.²⁸

Por todo lo anterior, "... el dominio prolongado ofrece al partido político la posibilidad de desencadenar un círculo virtuoso en el cual, con el cumplimiento de su programa político se revigora continuamente en las elecciones y se percibe cada vez más como el partido lógico del gobierno".²⁹ Esto hace que, en realidad, mientras el partido dominante realice una gestión más o menos satisfactoria, su desalojo del

²⁶ De esa forma "La integridad organizativa (de los partidos minoritarios) no tiene que comprometerse para tener competitividad electoral. Esto ha sido más claramente demostrado en el caso japonés, si bien el mismo principio predomina en otros regímenes de partido dominante, salvo en situaciones excepcionales". Pempel, *op. cit.*, p. 385.

²⁷ En Japón, pese a los problemas económicos y sociales de la década de los setenta, que se reflejaron en un fuerte descenso de la votación para el PLD, la población de cualquier manera opinaba mayoritariamente que ése era el único partido capaz de superar la situación. En India y Suecia la oposición llegó coaligada al poder en esa misma década, pero su respectivo desempeño no fue muy afortunado, y el electorado decidió devolver su apoyo al tradicional partido dominante.

²⁸ Ello se refleja en la altísima tasa de reelección parlamentaria en los Estados Unidos, que fue de 98% en 1986 y 1988, y bajó sólo dos puntos porcentuales en 1990.

²⁹ Pempel, *op. cit.*, p. 401.

poder sea algo sumamente improbable. Se requeriría de un grave error, o una serie continua de errores, y una política de efectos dañinos sobre la sociedad, para provocar por un lado la coalición electoral de varios partidos opositores y, por otro, el apoyo masivo de la ciudadanía a esa coalición.

Las posibilidades de dominación democrática en México

En México, las condiciones que explican la dominación democrática se dan también en alguna medida importante, aunque de manera distinta, pues se combinan con los recursos ilícitos que le confiere al PRI su carácter de partido de gobierno. Pero al margen de su vinculación simbiótica con el Estado, el partido oficial ha desarrollado ciertas ventajas "lícitas" frente a la oposición que, si capitaliza adecuadamente, le permitirían ganar limpiamente la parte más sustancial del poder.

a) En primer lugar, tradicionalmente el régimen posrevolucionario ha tenido un desempeño aceptable —aunque no satisfactorio— en lo que a las demandas sociales se refiere, al menos de los grupos organizados políticamente. Su dramático descenso electoral en 1988 respondió en buena parte a las fallas en la gestión del sexenio lopezportillista (1976-1982) y en la incapacidad del gobierno de Miguel de la Madrid (1982-1988) para superar satisfactoriamente la crisis económica. La importante recuperación del voto priísta en los comicios intermedios de 1991 respondió a su vez a un nuevo impulso en la gestión social del régimen. En ello ha tenido gran importancia la reanudación de un programa social del gobierno de Carlos Salinas de Gortari (1988-1994) a través del Programa Nacional de Solidaridad (Pronasol), el que ha derramado enormes recursos sobre amplios grupos sociales necesitados, muchos de los cuales en 1988 retiraron su voto al partido oficial como una protesta por la deteriorada situación económica.

La oposición ha denunciado un uso ilegítimo de Pronasol, al desviar recursos hacia los candidatos oficiales, en diversos procesos electorales, o al condicionar sus servicios para que se sufrague en favor del PRI.³⁰ Ésa es evidentemente una transgresión de los principios democráticos que pueden alterar los resultados electorales. Con todo, el

³⁰ *Cfr.* Denise Dresser, "Neopopulist Solutions to Neoliberal Problems; Mexico's National Solidarity Program", San Diego, Centro de Estudios Mexicano-Estadunidenses, 1991.

programa social del gobierno con seguridad ha logrado recuperar, de manera fundamentalmente lícita y por derecho propio, buena parte del voto para el partido gobernante. Así, si el gobierno llega a generar una capacidad para brindar una gestión social y económica más o menos aceptable para distintos sectores, podría aventajar a sus rivales en las urnas, incluso en un proceso fundamentalmente equitativo y transparente. Por supuesto, la presión para desplegar una gestión cada vez mejor se incrementaría en condiciones de plena competitividad electoral, como ha ocurrido en los sistemas de dominación democrática de un partido. De hecho y en lo tocante al desempeño gubernamental, es eso lo que se busca en una democracia política.³¹

b) El partido oficial mexicano, una vez transformado en partido de masas bajo la presidencia de Cárdenas, ha podido atraer a su seno a una gran diversidad de sectores sociales, organizados desde arriba por el propio partido, o bien incorporados a él, aun cuando hayan surgido fuera. Los tres sectores tradicionales del PRI, el obrero, el campesino y el popular, dieron cabida a una enorme gama de organizaciones y movimientos populares a través de un doble juego de premios y castigos, tanto para sus líderes como para sus agremiados, de modo que por lo general resultaba más racional formar parte del PRI y recibir algunos beneficios y privilegios, que mantener la autonomía organizativa y quedar marginado de esas prebendas, e incluso ser sujeto de represión. La reciente reestructuración del partido oficial ha dado mayor énfasis a los ciudadanos independientes, y a la territorialidad, por encima de las tradicionales estructuras corporativas de su militancia. Esto refleja la capacidad del partido para adaptarse a nuevos retos y desafíos. Las corporaciones tradicionales fallaron en proporcionar en 1988 la votación necesaria para brindar al candidato oficial un triunfo amplio e impugnabile, como el que habían tenido los candidatos priístas desde 1958, por lo menos. En 1989 el cambio de estrategias para trabajar directamente con la ciudadanía, proporcionó al PRI suficientes votos en 1991 como para recuperar la mayor parte del terreno perdido tres años antes.

De igual manera, otros sectores sociales importantes no incorpo-

³¹ En ese sentido, tiene razón el director del Programa Nacional de Solidaridad, Carlos Rojas, cuando señala: "Es evidente que una buena tarea del gobierno, como sucede en todo el mundo, se refleja en simpatías de la comunidad, de los ciudadanos para el presidente, para quien dirige el gobierno y también para el partido del que proviene el gobierno [...] No conozco ningún partido en el gobierno, en todo el mundo, que trabaje o deje de trabajar para perder". "Empleo e ingreso, reto de Pronasol", *Este País*, núm. 7, octubre de 1991.

rados formalmente al partido oficial han tenido, sin embargo, un trato directo con el Estado y han logrado establecer una vía más o menos permanente de comunicación para promover sus propios intereses. Las diversas cámaras empresariales, de comercio y financieras, han estado en ese caso. Desde luego, han existido momentos de conflicto y confrontación entre esos grupos y el Estado revolucionario, pero la flexibilidad del propio régimen y la sustitución sexenal de sus dirigentes, permite mantener y resarcir, en lo fundamental, el diálogo y la cooperación con esos grupos. También, el régimen priísta ha sido hábil en la reorientación de sus programas y estrategias para incorporar a nuevos grupos políticos que cobran relevancia política. El reciente acercamiento con diversos sectores medios no incorporados al partido, y con la Iglesia católica, ha abierto el margen de cobertura clientelar del partido oficial. Ello ha dejado a la oposición con clientelas más bien reducidas y sumamente localizadas, por lo que la oposición, con pocos recursos y mínima capacidad de gestión social, suele enfrentar topes electorales difíciles de sobrepasar.

c) El sistema mexicano de partidos es formalmente multipartidista, lo cual, en general, contribuye a dispersar el voto opositor, favoreciendo el triunfo priísta. Sólo en 1988 el PRI obtuvo por primera vez una votación menor a 60%, y aun con grandes irregularidades. Incluso, de tenerse en cuenta los votos anulados, el porcentaje con el que ganó el candidato oficial no logró la mayoría absoluta (48.7%), lo cual significa que los candidatos opositores en conjunto obtuvieron una mayor votación que la del candidato oficial. Con todo, al estar fraccionada la oposición deja el campo libre al PRI para sostener su mayoría. Así, la coalición que respaldó a Cuauhtémoc Cárdenas consiguió 32%, en tanto que el PAN sólo recabó 17% del sufragio, según el veredicto oficial. La división opositora permite suponer que si el PRI consiguiera votaciones menores a las que tradicionalmente ha obtenido, de cualquier forma podrían ser suficientes para mantener el poder en la mayoría de los puestos de elección popular.

d) La oposición en México se encuentra sumamente dividida, tanto ideológica como estratégicamente, por más que, en ocasiones, realice acciones conjuntas en defensa del voto. Una coalición nacional en contra del PRI parece improbable por razones ideológicas, sobre todo cuando el PAN, uno de los partidos más importantes, obtiene beneficios de su participación electoral por cuenta propia. En 1989, por primera vez, logró que se le reconociera una gubernatura en el estado de Baja California y, en 1992, ocurrió otro tanto en Chihuahua. Sería necesario

que la oposición advirtiera lo imposible de conseguir algo sustantivo con su participación aislada para que formara una coalición, superando sus divergencias ideológicas y de estrategia.³²

Hasta ahora, el régimen ha tenido buen cuidado de evitar esa contingencia y donde no lo ha logrado, como en San Luis Potosí en 1991, en Durango o en Tamaulipas en 1992, el gobierno ha negado cualquier posibilidad a los candidatos opositores, en parte para disuadir a la oposición de formar tales alianzas. Podría decirse que en esos casos ha existido un mensaje implícito del gobierno en el sentido de que a las coaliciones no se les reconocerá jamás triunfos importantes, en tanto que ello si podrá ser posible en el caso de partidos aislados (hasta ahora sólo el PAN). Al reconocer algunos triunfos significativos, principalmente al PAN, el régimen ha obstaculizado la formación de un frente común opositor. Las divergencias ideológicas entre los dos principales partidos de oposición igualmente dificultan una coalición semejante.³³ A su vez, la fragmentación partidista, favorecida por la legislación electoral, ha contribuido a mantener la mayoría del PRI, incluso en sus peores momentos. La reforma política de 1977, que abrió puertas a nuevas formaciones partidarias, al mismo tiempo permitió distribuir aún más el voto opositor, disminuyendo la votación proporcional de su principal opositor, el PAN.³⁴

e) Por otro lado, la experiencia del PRI en el gobierno le puede

³² Tras los desacuerdos entre el PRD y el PAN en materia estratégica y electoral, el senador perredista Porfirio Muñoz Ledo explicaba: "El PRD mantendrá el diálogo con los diferentes partidos políticos pero no volverá a establecer acuerdos, alianzas o bloques con Acción Nacional cuya dirigencia actual no respeta acuerdos, incluso firmados. ¿Qué nos asegura que lleguemos a un acuerdo y que no lo vuelvan a violar?", *El Financiero*, 8 de febrero de 1990.

³³ Después de las elecciones de 1991, el PRD propuso, como ya antes lo había hecho, una alianza con el PAN, quizá como la única posibilidad de tener éxito frente al régimen. Incluso planteó la conveniencia de presentar un candidato único a la presidencia para 1994. Pero, como afirma Porfirio Muñoz Ledo: "Esa posibilidad es todavía remota. Los éxitos electorales del PAN producen, alientan en su seno, una corriente muy favorable al bipartidismo. Y o diría que a un bipartidismo ineficaz, porque el verdadero bipartidismo sólo se da cuando hay alternancia en el poder. Además en el PAN hay todavía prejuicios ideológicos muy profundos". *Proceso*, núm. 777, 23 de septiembre de 1991.

Por su parte, la secretaria general del PAN, Cecilia Romero, señaló a partir de la experiencia de coalición en San Luis, en agosto de 1991: "... si analizamos los resultados objetivamente, en futuras elecciones [el PAN] no volverá a participar de esa manera [...] No hay en el México actual la madurez suficiente que tiene una verdadera alianza partidista, y esto genera el riesgo de que los partidos pierdan identidad y presencia entre el electorado [...] resulta muy difícil trabajar en coalición, sobre todo con partidos no precisamente afines, como lo es el PRD". *La Jornada*, 25 de septiembre de 1991.

³⁴ El PAN pasó de concentrar 70% del voto opositor en 1973, a 45% en 1979. Juan Molinar, *El tiempo de la legitimidad; elecciones, autoritarismo y democracia en México*, México, Cal y Arena, 1991, p. 121.

otorgar la ventaja de obtener la confianza ciudadana por sus habilidades para gobernar, pese a los errores y fallas cometidas, sobre todo en la última década. Al parecer, importantes sectores de la ciudadanía creen que la oposición no haría un buen papel como gobierno, quizá y precisamente porque no lo ha ejercido jamás. Su falta de experiencia, más allá de la presidencia municipal (y sólo recientemente en dos gubernaturas titulares y una interina, en el caso del PAN), representa una tradicional desventaja para la oposición. De modo que son muchos quienes, en México, parecen preferir la continuidad del PRI en el poder a un cambio brusco, al menos en tanto no se generen las condiciones para que un ascenso de la oposición al gobierno no se vea como riesgo para la estabilidad y el orden administrativo. En efecto, según la teoría económica de la democracia una oposición que jamás ha formado gobierno se encuentra en gran desventaja frente al partido gobernante, pues los ciudadanos no tienen un parámetro confiable para calcular qué es lo que haría la oposición desde el poder. En esa perspectiva, resulta más arriesgado votar a ciegas por un partido cuyo comportamiento futuro es una incógnita, que por otro cuyos defectos y virtudes son bien conocidos y, por lo mismo, la incertidumbre es menor. Así, para que la ciudadanía se decida mayoritariamente en favor de la oposición, se requiere que el partido gobernante haya rebasado sobradamente la línea de tolerancia ciudadana, cometiendo graves errores o llevando al país a un desastre nacional.³⁵ Así ocurrió en Europa Oriental: aunque no es tan claro que lo mismo haya ocurrido ya en México (aun cuando estuvo cerca en 1988), sobre todo por la aparente capacidad del propio régimen para rectificar el camino. Esto, al menos, desde la opinión de numerosos ciudadanos.

Además, como en toda la historia independiente del país la ope-

³⁵ De modo que, como lo señala Downs, incluso en los regímenes democráticos:

Durante el periodo electoral corriente la oposición no hecho otra cosa que declaraciones, y al no ser fiable (en el sentido de que sus declaraciones políticas sirvan para prever su comportamiento en el poder), carecen de sentido como guía para conocer su comportamiento futuro. Y si la oposición ha estado fuera durante largo tiempo, las condiciones pueden haber cambiado tanto que su actuación durante su último mandato no sirva de guía de lo que haría si fuera elegida ahora... Si un partido de oposición no es fiable, será incapaz de ganarse la confianza y por tanto los votos de los ciudadanos racionales. Éstos prefieren votar por un partido en el que pueden confiar que llevará a cabo sus propuestas imperfectas en lugar de por otro cuyo comportamiento es imprevisible en absoluto. De hecho, los ciudadanos racionales votarán por un partido no fiable de oposición sólo si el gobierno y los partidos fiables ofrecen propuestas tan absurdas que les parece preferible elegir la política al azar. (*Teoría económica de la democracia*, Madrid, Aguilar, 1973, pp. 113-115.)

sición jamás ha llegado al poder de manera pacífica, muchos ciudadanos temen que su acceso al poder pueda provocar problemas ya que la estabilidad estaría en riesgo. En este sentido, buena parte del voto priísta ha respondido, tradicionalmente, a que se percibe al PRI como el único partido capaz de conservar la estabilidad y la paz social.³⁶ Más aún, es probable que muchos de quienes en 1988 votaron en contra del partido oficial lo hayan hecho sólo para presionarlo, pero a sabiendas de que la oposición no tendría ninguna oportunidad real de acceso al poder. Muchos de ellos incluso temían que, de triunfar un candidato de oposición, la estabilidad se pusiera en peligro.³⁷ Ello sugiere que muchos electores votaron en contra del PRI en 1988, pero sin desear verdaderamente el triunfo de la oposición. Por supuesto, el votar por un partido sin desear que gane puede parecer políticamente irracional. Pero en un régimen autoritario como el mexicano, e incluso en uno democrático, se puede emitir ese tipo de voto (de presión) para orillar a un partido a moverse en el espectro ideológico en un sentido deseado, o para obligarlo a tomar ciertas medidas políticas.³⁸ Podría decirse que muchos de quienes votaron en contra del PRI en 1988, no deseaban un régimen sin el PRI; quizá tampoco se conformaban con el régimen actual, sin freno, impune, hegemónico, omnipotente, políticamente irresponsable. Es más probable que tales ciudadanos prefirieran que el PRI continuase en el gobierno, pero un PRI responsable ante la ciudadanía, acotado por la oposición y por otras instituciones sociales y políticas. Probablemente ese tipo de electores, de saber a ciencia cierta que su voto contaría plenamente, y que de ganar la oposición se le respetaría el triunfo, dudaría en emitir nuevamente su sufragio en favor de los

³⁶ Según Seligson Booth, una amplia mayoría de ciudadanos encuestados por él, si bien admitían la existencia de la oposición partidista, no aceptaban su derecho a gobernar. "The Political Culture of Authoritarianism in Mexico; A Reexamination", *Latin American Research Review*, vol. 1, núm. 19, 1984.

³⁷ Esta idea concuerda con el hecho de que, según Gallup, la mitad de quienes dijeron que votarían por Cárdenas y Clouthier en 1988, pensaban que de ganar la oposición, la estabilidad estaría en riesgo. A menos que pensemos que estos votantes desean la inestabilidad (cosa poco probable), puede inferirse que su voto fue emitido como un instrumento de presión al PRI y al gobierno. Según la misma encuesta, 80% de quienes votarían por la oposición consideraban necesario un cambio de fondo en el sistema político mexicano, frente a 50% de los salinistas declarados. *La Jornada*, 27 de junio de 1988.

³⁸ Downs ejemplifica: "... algunos analistas políticos opinan que muchos trabajadores franceses votan por el Partido Comunista simplemente para protestar contra el predominio capitalista en la política económica del gobierno. Esos trabajadores ni creen que los comunistas vayan a llegar al poder, ni desean un gobierno comunista. Para ellos las elecciones no son un procedimiento de selección del gobierno ni una expresión de preferencias, sino una forma de protesta social". (*Teoría económica...*, op. cit., p. 156.)

candidatos opositores, al menos en lo que toca a la presidencia de la república. La incógnita es, desde luego, cuántos electores están en ese caso, pero las encuestas normalmente sugieren que su número no es reducido.

Los sesenta años ininterrumpidos del PRI en el poder podrían ser capitalizados a su favor en una contienda democrática. Eso ocurre en los sistemas de partido dominante pues "el dominio de un solo partido, por su misma persistencia en el tiempo, permite la recreación del régimen político".³⁹ Todo contribuye a la formación de una dinámica que admite reciclar los dividendos del poder en favor de la continuidad del partido gobernante, sin necesidad de recurrir al fraude, la imposición o la represión. En efecto, al margen de los recursos ilícitos de que ha echado mano el PRI para preservarse en el poder, también se ha beneficiado de algunas de estas tendencias vigentes en los partidos dominantes. El propio Salinas recurrió a dichas variables para explicar la recuperación electoral del PRI en 1991, quizá exagerando su incidencia.⁴⁰

Por todo ello, parece viable que el PRI pueda preservar el poder federal incluso renunciando a los recursos ilícitos provenientes de su íntima asociación con el Estado, apoyado en su semejanza relativa con los partidos dominantes, que de cualquier manera ya actúa en su favor. El paso a una plena democracia no alteraría significativamente esas condiciones. Desde luego, como se dijo, no es fácil calcular qué proporción del voto priísta responde a sus medios legítimos y cuál a su vinculación orgánica con el Estado. Evidentemente, la propia élite oficial parece desconfiar de sus medios lícitos para captar el sufragio. Pero sin duda alguna, parte del voto priísta se consigue de manera básicamente lícita, y quizá no sea tan reducida como a veces se sostiene (aunque seguramente cambia de una elección a otra, dependiendo de las circunstancias coyunturales). Si el régimen prescindiera de sus fuentes ilícitas para obtener del voto, podría apoyarse de manera cada vez más firme en su votación real, con los medios legales de que dispone y en un contexto democrático.

³⁹ Pempel, *op. cit.*, p. 400.

⁴⁰ De modo que, ante el Consejo Político Nacional del PRI, destacaba Salinas de Gortari: "No es el voto depositado a favor del PRI el que proviene de una obra realizada o de una movilización matutina; es algo que va más allá de la cuestión circunstancial, está en la cultura de nuestros compatriotas, está en una convivencia que tiene generación, dándose a lo largo de nuestra patria. Pocos lo entienden y por eso quieren extrapolarlos las experiencias de su propia circunstancia". *Época*, 9 de septiembre de 1991.

La oportunidad de la reforma

Pese a las posibilidades que, según nuestro juicio, tiene el régimen priísta para transformarse de hegemónico a otro de dominación democrática, con el partido a la cabeza, difícilmente el cambio puede producirse de manera automática. Es necesario que desde la cúspide del poder, la élite oficial decida dar los pasos y aplicar una estrategia específica, de modo que la reforma se efectúe exitosamente. Desde luego, la primera condición es que exista la convicción suficiente en la cúpula gubernamental de que dicho modelo de transición es posible y deseable, incluso para conservar sus propios intereses. Es necesario también que la decisión no se retrase demasiado. Las ventajas estructurales del régimen priísta para transformarse en un partido democráticamente dominante, a diferencia de los sistemas de partido único, podrían ser aprovechadas solamente si el gobierno decide encabezar la democratización política a tiempo.⁴¹

En tal caso, la legitimidad derivada del cambio recaería sobre la propia élite gobernante y su partido. Por el contrario, si el PRI sigue evitando la competencia real, su larga dominación hegemónica de sesenta años podría volverse en su contra. En el primer caso, la ciudadanía tendería a concentrar su percepción en los aspectos que considera positivos de la larga permanencia del PRI en el poder: la estabilidad, el orden social, el impulso a la modernización social, el crecimiento económico de varias décadas. En el segundo caso, la atención ciudadana se enfocará sobre lo negativo de esa misma trayectoria: los abusos, la corrupción, la desigualdad social, la represión, la imposición política, el fraude electoral, etc. Es decir, la larga permanencia del PRI en el poder puede ser un capital político favorable a su sobrevivencia en condiciones democráticas, o revertirse como una deuda política impagable, como agravio histórico acumulado.⁴²

Que ocurra una cosa u otra depende fundamentalmente de la oportunidad con la que el gobierno actúe en favor del cambio democrático. De no hacerlo a tiempo, el PRI con dificultad podrá triunfar limpiamen-

⁴¹ Cfr. Linz, *op. cit.*, p. 69.

⁴² Parte de la explicación del triunfo del candidato oficialista en Sudcorea, Roh Tae Woo, en 1987, radica en que capitalizó su decisión de contender en condiciones básicamente democráticas con la oposición. Eso a pesar de que previamente hubo una fuerte movilización ciudadana que de hecho fue la que lo orilló a ello. Pero de haberse resistido a la democracia, la ruptura y la inestabilidad, o la represión, hubieran sido el desenlace más probable. Sun Joo Han, "South Korea: Politics in Transition", *op. cit.*, p. 340.

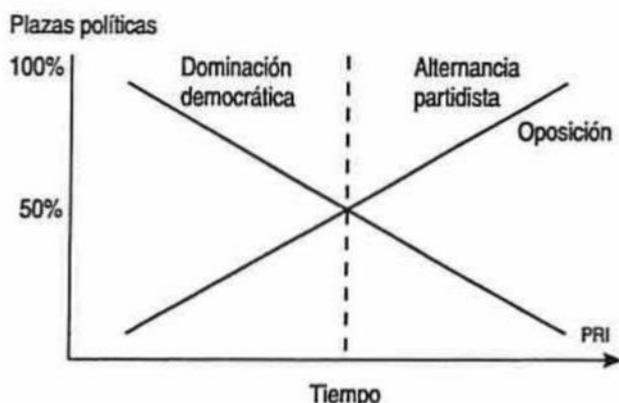
te. Probablemente en eso radica también parte de la explicación de la caída de los partidos de Estado en Europa Oriental; esperaron demasiado tiempo para aceptar la democracia. De modo que cuando ésta fue inevitable, quizá porque Moscú les retiró el apoyo, la ciudadanía de esos países no la vio como una iniciativa de sus respectivos partidos gobernantes sino como una conquista de la movilización ciudadana y, en todo caso, de las formaciones políticas opositoras. El peso de su larga dominación se revirtió contra los partidos oficiales, al grado que el sello de "comunista" terminó erigiéndose como un verdadero estigma político en aquellos países.

Así pues, el tránsito exitoso de un sistema de partido único o prácticamente único a otro de partido dominante, aparentemente, depende en gran parte de la oportunidad con que se le impulse desde arriba; de que la élite reconozca los signos que le anuncian los límites del monopolio político y se adelante a los acontecimientos, precisamente para obtener, dentro de lo posible, un mejor saldo de la transición política.⁴³ Se puede establecer teóricamente una relación entre el tiempo en que tarda la decisión gubernamental de aceptar el cambio y el monto de las pérdidas para el partido oficial. Se trata evidentemente de una relación directa. De modo que, mientras más tiempo tarde el partido oficial en aceptar plenamente la democratización política, será mayor la posibilidad de perder más espacios, hasta un punto en el cual no podría siquiera mantener el gobierno federal (véase gráfica 1).

El cambio pacífico hacia la democracia es más probable si tiene lugar cuando todavía el balance es positivo para la élite priísta, es decir, cuando en una elección limpia y equitativa pueda todavía ganar lo más sustancioso del poder; esto es, la presidencia en primer término, en seguida la mayoría del Congreso y, por último, la mayoría de las gubernaturas y alcaldías. Si este punto es rebasado sin que el cambio haya tenido lugar, entonces unos comicios democráticos supondrían una fuerte derrota del partido de gobierno y su probable desalojo del poder, tal y como ha ocurrido recientemente en múltiples regímenes de partido único y hegemónico. En semejantes condiciones resulta muy poco probable que la élite gubernamental acepte elecciones limpias, o el veredicto de las mismas si éste le es desfavorable; contrariamente,

⁴³ Esta idea concuerda con la afirmación de O'Donnell y Schmitter, en su analogía de la transición como un juego de ajedrez, según la cual "... puede ser ventajoso que algunos de los jugadores autoritarios (los 'blandos' del régimen) supongan que están 'jugando con las blancas', o sea, que tienen la iniciativa en la mayoría de las primeras movidas de la transición". *Transiciones...*, op. cit., p. 108.

Gráfica 1. Oportunidad del cambio



tratará de prolongar su estadía en el poder por todos los medios a su alcance, arriesgando con ello la institucionalidad existente, e incluso la estabilidad política.

Bajo estos supuestos, para que una estrategia de democratización plena se traduzca en la continuidad del gobierno priísta, quizá se requiera también de una decisión oportuna en esa dirección, dentro de los tiempos marcados por el periodo presidencial. La prueba de fuego tendría que ser, por fuerza, una elección presidencial. Si la apertura plena se hace de golpe en esa ocasión, tal vez la ciudadanía no tenga la certeza de que su voto en realidad será contado y respetado. Debe recordarse que una larga tradición de fraude electoral debe superarse en la conciencia cívica. En este caso, el comportamiento electoral de algunos sectores importantes de la ciudadanía se guiaría por esa premisa. Pensaría que todavía el sufragio seguirá siendo alterado, como es posible que muchos ciudadanos lo creyeron en 1988.

Es evidente que la racionalidad del voto en un ambiente autoritario difiere sustancialmente del vigente en un marco completamente democrático y competitivo. Las promesas del ejecutivo o sus representantes en el sentido de que los resultados electorales serán escrupulosamente respetados, por lo general gozan de poca credibilidad. Eso implica que la credibilidad electoral se logrará sólo a través de hechos, es decir, de varios comicios consecutivos en los que haya acuerdo básico sobre el veredicto final por parte de todos, o al menos de la mayoría de los principales actores. Por lo mismo, parecería más conveniente iniciar la apertura en los inicios del sexenio, y aplicarla a lo largo de elecciones

estatales y federales, para aterrizar con plena credibilidad electoral en la elección presidencial.

De esa manera, las dudas ciudadanas habrán sido más o menos superadas y, entonces, una racionalidad democrática podría prevalecer en el voto ciudadano, es decir, el cálculo y la emisión del voto con la convicción de que, en efecto, éste será respetado. Asimismo, con tal estrategia, la ciudadanía podría percibir el cambio democrático como una iniciativa de la élite gubernamental, y no de la oposición. Esto podría reflejarse con gran probabilidad en una buena recuperación de legitimidad gubernamental, y traducirse igualmente en votación favorable al partido oficial. Todo ello, desde luego, si todavía se está en el lapso en el cual la democracia sigue siendo compatible con un triunfo legítimo del partido oficial.

De otra manera, si la apertura se decide de manera súbita, inmediatamente antes de una elección presidencial, y sin que existan antecedentes de transparencia y credibilidad en otros comicios previos, la ciudadanía quizá seguirá rigiendo su conducta electoral sobre la base de que su voto no será respetado. Lo cual no parece convenir al interés priísta en una elección democrática pues muchos de sus votos legítimos podrían convertirse nuevamente en votos de presión. Seguramente algo similar ocurrió en las elecciones de 1988, cuando el gobierno aceptó instalar un equipo de cómputo para registrar los resultados, con la confianza de poder ganar de manera fundamentalmente limpia aunque no abrumadora. Los resultados fueron más adversos de lo que se supuso, y eso orilló a dismantelar el sistema de cómputo y retrasar considerablemente los tiempos para entregar los resultados oficiales. El voto de presión en 1988 fue una respuesta a todo lo ocurrido durante el sexenio, quizá no sólo en materia económica sino también política, debido a las irregularidades cometidas en los comicios federales y estatales de 1985 y, sobre todo, en Chihuahua en 1986. Sin embargo, debe buscarse un momento apropiado para enfrentar el reto democrático, y el más adecuado es cuando la popularidad del régimen se encuentra en su auge, pues la viabilidad de un triunfo genuino y limpio es mayor.⁴⁴

⁴⁴ Es la misma opinión vertida por Delal Baer, directora del proyecto México, del Centro de Estudios Estratégicos de Washington: "Si Salinas espera demasiado para abrir el sistema político, puede perder su brillo reformista y su popularidad. Es mejor abrir el sistema electoral desde una posición de fuerza, y quizá Salinas sea así más fuerte que nunca". *El Financiero*, 27 de noviembre de 1990.

La resistencia al cambio

Paradójicamente, el momento de mayor popularidad puede ser también aquél en que se advierta, desde la cúpula gubernamental, una menor necesidad de abrir el sistema. Sin una presión eficaz y con la oposición disminuida, no existen incentivos suficientes para que el gobierno arriesgue su hegemonía. Por el contrario, la tentación de recuperar el terreno perdido se aviva entre la élite autoritaria. Por lo cual:

Las ocasiones más favorables para intentar la liberalización sobrevienen en periodos en que se reconoce ampliamente el éxito del régimen autoritario, incluidos sus grandes logros económicos coyunturales, y en que los "blandos" confían en que la eficacia del régimen se traducirá, en el curso de la transición, en apoyo popular. Pero en estos periodos es probable que los "blandos" encuentren menos adhesión para sus metas, e incluso que ellos mismos estén poco convencidos de ellas [...] Así, estos regímenes pierden su mejor oportunidad para la liberalización en aquellas condiciones que maximizarían sus posibilidades de ejercer un control estrecho y permanente durante la transición.⁴⁵

Tal vez ahí se encuentre uno de los mayores obstáculos para transitar de un sistema de partido hegemónico a otro de dominación democrática: la reticencia de la cúpula gubernamental a dar ese paso, principalmente si a sus ojos no hay necesidad para ello. A fin de cuentas, la élite de los partidos únicos o casi únicos por lo común llegó al poder "con balas" —como alguna vez lo dijo enfáticamente el mayor líder obrero, Fidel Velázquez— y no desea arriesgarse a tener que entregarlo "con votos". Es sintomática también la respuesta que un alto funcionario dio a la oposición panista, cuando ésta alegaba uno de tantos fraudes electorales de que ha sido víctima: "Si no les parece —les aclaró— hagan su revolución, porque nosotros ya hicimos la nuestra".⁴⁶ En cambio, los partidos dominantes llegaron desde un principio con votos y una vez encumbrados en el gobierno, muestran menor reticencia a disputar el poder por esa vía. Cuando llega el momento de la derrota, tienen menos dificultad en ceder su lugar a otro partido, también por medio de elecciones competitivas.

Los partidos dominantes tienen también la conciencia de que des-

⁴⁵ O'Donnell y Schmitter, *op. cit.*, p. 33.

⁴⁶ Citado por Carlos Castillo Peraza, "Meditaciones en torno de una transición", *Las transiciones a la democracia*, México, Porrúa (Cambio XXI), 1993, p. 298.

de la oposición podrán sobrevivir, pues de ahí surgieron. De modo que aquellos que han caído en desgracia política mantienen la expectativa, por lo demás muy probable, de recuperar eventualmente el poder, como ocurrió en India y Suecia (aunque no en Israel). En cambio, los antiguos partidos de Estado, una vez derrotados electoral o políticamente, han tendido a desaparecer del escenario político. Por todo ello, la disposición de las élites beneficiarias de un partido único o casi único a disputar democráticamente el poder es sumamente reducida, incluso quizá inexistente, aun cuando la situación sea inigualable para obtener un holgado triunfo con limpieza y credibilidad.⁴⁷

El caso de los sandinistas en Nicaragua es límite. La intensa presión estadounidense prácticamente no les dejó otro camino que intentar refrendarse en el poder por vía de unos comicios limpios e inobjectables, y para lo cual efectuaron una apuesta democrática, incluso con la posibilidad de perder el poder. De cualquier manera, los sandinistas corrieron el riesgo convencidos de que ganarían limpiamente los comicios. "Desde ningún punto de vista pensamos que íbamos a perder", confesó meses después Daniel Ortega, líder político del sandinismo.⁴⁸ Pero es obvio que ese no es el caso del PRI en México, que goza de amplios márgenes internos y externos de apoyo para seguir evadiendo elecciones plenamente competitivas. Lo importante para emprender la democratización es que la cúpula gubernamental considere, primero, que el tiempo de la hegemonía estable está tocando sus límites y, segundo, que la alternativa democrática no necesariamente implicará su desalojo del poder. Por ahora, ninguna de esas dos condiciones parece estar presente. Aparentemente, la élite priísta se siente suficientemente fuerte como para preservar el régimen de dominación hegemónica, y demasiado débil como para triunfar en elecciones competitivas y limpias. Pero es posible que la situación sea diferente; la fortaleza del régimen hegemónico ya no es la de antes, y con dificultad podrá man-

⁴⁷ Castañeda apunta en esa dirección:

... son cada vez menos los mexicanos que piensan que en años recientes el PRI haya ganado todas las elecciones en las que ha participado, y sobre todo, son cada vez más los que dudan que si perdiera dejaría el poder... La democracia electoral no tiene que ver únicamente con la posibilidad de ganar, sino también con la de perder. La gran duda que habita la mente de casi todos los mexicanos es si el PRI está dispuesto no sólo a ganar más limpiamente, o con un porcentaje menor, o incluso a perder, sino a abandonar el poder si pierde... (Los priístas) Repiten, hasta la saciedad, que no se irán del poder simplemente porque perdieron una elección. "Las perspectivas...", *op. cit.*, p. 178.

⁴⁸ Entrevista en *El Financiero*, 13 de diciembre de 1991.

tenerse sin graves problemas en las condiciones actuales; en cambio, es probable que, pese a todo, el régimen cuente todavía con —o pueda desarrollar en el corto plazo— los medios y dispositivos suficientes para triunfar en la mayoría de los niveles del poder, de manera fundamentalmente limpia en comicios equitativos y transparentes. Al menos ése era el panorama antes del inesperado levantamiento guerrillero en Chiapas, el 1 de enero de 1994, que parece haber puesto al régimen priísta en graves aprietos políticos y electorales. Quizá sea una señal de que el lapso para alcanzar pacíficamente una dominación democrática por parte del PRI se agotó.